



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202422001243691**

Fecha: **29-05-2024**

Bogotá D.C.,

Señor(a)
ANONIMO N.N
Bogotá D.C

Código de verificación: 126EB



Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación.

ASUNTO: Respuesta a solicitud con radicado 202442401324882. Disponibilidad de consulta de defunciones

Respetado(a) Señor(a)

En relación a su inquietud, nos permitimos informar que actualmente, el Ministerio administra y dispone de la herramienta electrónica (RUAFND) para el reporte en línea de hechos vitales (nacimientos y defunciones). Dicha herramienta funciona en un ambiente web, lo que permite el registro en línea, facilitando así, la disposición de información en tiempo real. Cabe precisar que, el tiempo para el reporte de información depende de que el profesional que certifica, disponga tanto de la información necesaria para realizar el certificado de manera completa y veraz, como de las condiciones tecnológicas de acceso a la plataforma RUAFND, no obstante, se precisa que el tiempo para el reporte debe realizarse lo antes posible y siempre antes de hacer entrega del cuerpo del fallecido a los familiares.

CLARA MERCEDES SUÁREZ RODRÍGUEZ

Directora de Epidemiología y Demografía

Elaboró: Diana Andrea Ayala Vargas - Contratista Grupo de Gestión del Conocimiento y Fuentes de Información.

Revisó: Antonio Enrique Mojica Echenique. Asesor Dirección de Epidemiología y Demografía

Aprobó: Angelica Nohelia Molina. Coordinadora del Grupo de Gestión del Conocimiento y Fuentes de Información

Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación: 126EB.